[illegible] Estrana a seis dias de el mes de Junio de mill y seis cientos y treinta y nueve años ante mi el escrivano publico y testigos deyuso escritos el concejo justicia y regimiento de la real villa de aledo y totana [illegible] Fran.co [illegible] guillen y Ju.o de Canovas mota alcaldes ordinarios por su mag. y Bart.e de Canovas vidal alferez mayor y [illegible] alcalde de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de mota [illegible] Bartolome andreu y [illegible] de mota y alonso martinez [illegible] alonso martinez [illegible]

[illegible]

Sosa: [illegible]

[illegible]

Al margen: En la dicha villa a seis dias del mes de junio de mil y seis cientos y treinta y nueve [illegible]